

Hundación Harmacéutica Avenzoar científico - profesional farmacéutica

41001 - SEVILLA

Alfonso XII, 49 Telf. 954 97 96 00 Fax 954 97 96 01

E-mail: avenzoar@redfarma.org Pág. Web: avenzoar.portalfarma.com

Sevilla, Abril de 2022

Estimados compañeros:

La Fundación Farmacéutica Avenzoar dentro de su programa de actividades convoca el premio a la **MEJOR LABOR PROFESIONAL** dotado con Placa.

Como ya sabes, el objetivo prioritario de este premio es situar en la más alta estima a aquellos compañeros que con su trabajo diario desempeñan funciones de acuerdo con las necesidades actuales, dando también protagonismo a otras facetas como son la humana, y la sociocultural, variables importantes en la evolución de cada persona.

Para ello el Patronato solicita la colaboración de todos los colegiados de Sevilla y su provincia. <u>Antes del 30 de Abril de 2022</u> remítenos hasta tres nombres de los compañeros que a tu juicio merezcan tal distinción.

Te adjuntamos las bases generales del premio, así como los impresos para las propuestas que consideres idóneas, rogándote encarecidamente los remitas a la Fundación por correo postal (C/ Alfonso XII nº 49, 41001 Sevilla), lo entregues en mano o bien lo hagas a través del correo electrónico a la dirección avenzoar@redfarma.org, indicando los candidatos propuestos y las razones que te motivan a ello.

En nombre del Patronato y en el mío propio, quiero agradecer de antemano el esfuerzo de aquellas personas que con sus propuestas van a hacer posible la concesión de este premio.

Muchas gracias y un cordial saludo,

So XII, 49 - 41001 Sevilla

José Antonio Neto Maestre

Presidente



Hundación Harmacéutica Avenzoar

CIENTÍFICO - PROFESIONAL FARMACÉUTICA

41001 - SEVILLA

Telf. 954 97 96 00 Fax 954 97 96 01 E-mail: avenzoar@redfarma.org Pág. Web: avenzoar.portalfarma.com

Alfonso XII. 49

BASES ESPECÍFICAS PARA EL PREMIO A LA "MEJOR LABOR PROFESIONAL FARMACÉUTICA"

- 1. Podrán ser propuestos al premio todos' los farmacéuticos colegiados con ejercicio profesional en Sevilla y provincia.
- 2. Los candidatos propuestos llevarán al menos 5 años de ejercicio profesional colegiado.
- 3. Cada colegiado podrá proponer un máximo de tres candidatos.
- 4. Las propuestas vendrán razonadas especificando los méritos del candidato en las facetas profesionales, humanas, socio-culturales, etc.
- 5. No podrán ser propuestos como candidato ningún colegiado que en la actualidad esté ocupando un cargo en el Patronato de la Fundación Avenzoar o Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Propone como candidato/s al premio a:

PREMIO A LA "MEJOR LABOR PROFESIONAL FARMACEUTICA"

D/D ^a	
MODALIDAD DE EJERCICIO	
LABOR PROFESIONAL, HUMANA Y SOCIOCULTURAL:	

Para mayor información y debido a que este premio no se puede dar dos veces a la misma persona, adjuntamos nombres que fueron premiados en su día.

AÑO 1986: D. FRANCISCO MURILLO CAMPOS

AÑO 1987: D. MIGUEL GEREZ OLMEDO

AÑO 1988: D. TOMÁS PEREÍRA SANZ

AÑO 1989: D. MANUEL RODAS NARANJO

AÑO 1990: D. FRANCISCO NÚÑEZ OLÍAS

AÑO 1991: Dª. TRINIDAD PRADOS BLANCO



Hundación Harmacéutica Avenzoar

CIENTÍFICO - PROFESIONAL FARMACÉUTICA

41001 - SEVILLA

AÑO 1992: D. CANDIDO BRIEVA ANDRADE

AÑO 1993: D. FRANCISCO ROMERO MUELA

AÑO 1.994: D. JOAQUIN HERRERA CARRANZA

AÑO 1995: D. SEBASTIAN POLO FERRER

AÑO 1.996: Dª. CARMEN SANTAMARIA CAMUÑAS

AÑO 1997: D. ANTONIO ARCA CAMPOS

AÑO 1.998: D. AVELINO ROMERO PÉREZ

AÑO 1.999: D. ANTONIO SERRANO SABARIEGO

AÑO 2.000: Dª ESTRELLA RODRÍGUEZ AMUEDO

AÑO 2.001: D. ERNESTO CORTÉS FERNÁNDEZ

AÑO 2.002: Dª. PILAR COPADO RUBIO

AÑO 2.003: D. VICTORIANO DURAN MARQUEZ

AÑO 2.004: D. PEDRO CASADO ROBLES

AÑO 2.005: D. FRANCISCO PUERTA PUERTA

AÑO 2.006: D. FERNANDO PEÑA BEJARANO

AÑO 2.007: D. LUIS JIMENEZ JIMÉNEZ

AÑO 2.008: D. FRANCISCO MORENO PONCE

AÑO 2.009: D. EUTROPIO GARCÍA XARRIÉ

AÑO 2.010: Dª CATALINA BUENESTADO ROMERO

AÑO 2.011: Dª ANA BERMÚDEZ LOIZAGA

Alfonso XII, 49 Telf. 954 97 96 00 Fax 954 97 96 01

E-mail: avenzoar@redfarma.org Pág. Web: avenzoar.portalfarma.com



Hundación Harmacéutica Avenzoar CIENTÍFICO - PROFESIONAL FARMACÉUTICA

41001 - SEVILLA

AÑO 2.012: D. PEDRO CABALLERO-INFANTE PERALES

Alfonso XII, 49 Telf. 954 97 96 00 Fax 954 97 96 01

E-mail: avenzoar@redfarma.org

Pág. Web: avenzoar.portalfarma.com

AÑO 2.013: D. PEDRO ARAMBURU DEL RÍO

AÑO 2.014: Dª CONCHA RUIZ-TAGLE MORALES

AÑO 2.015: D. MARIANO FERNÁNDEZ DOBLAS

AÑO 2.016: D. MANUEL DE ROJAS GARCÍA

AÑO 2.017: Dª CINTA RODRÍGUEZ LEÓN

AÑO 2.018: D. FRANCISCO JAVIER GUERRERO GARCÍA

AÑO 2.019: D. JOSÉ ESCACENA CAMPOS

AÑO 2.020: D. PATRICIO MARIANO ROMERO.

AÑO 2.021: D. MOISES ABASCAL ALONSO